



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010**

OCTUBRE, 2010

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas, y del Calendario Anual de Actividades para el año 2010, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período de julio-septiembre de 2010.

IV.1. Estadística y Documentación Electoral

IV.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Evaluar los procesos de producción, almacenamiento, distribución y custodia de los documentos y materiales electorales de las elecciones federales de 2009.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 020	Asesorar, en su caso, en materia de diseño y producción de documentación y materiales electorales a las instancias que lo soliciten.
113 031 038	Investigar sobre materiales alternativos susceptibles de utilizar en el diseño y producción de los materiales electorales, para las elecciones federales del 2012.
113 031 039	Evaluar el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales de 2009: a) Diseñar y remitir el cuestionario de evaluación a los órganos desconcentrados. b) Recibir, sistematizar y analizar la información remitida por órganos desconcentrados. c) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 044	Evaluar la funcionalidad de los criterios de dotación de la documentación y materiales electorales a las casillas, consejos distritales y consejos locales, en el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Diseñar y remitir el cuestionario de evaluación a los órganos desconcentrados. b) Recibir, sistematizar y analizar la información remitida por órganos desconcentrados. c) Elaborar el informe correspondiente.

1.2) **Objetivo Específico.-** Evaluar el cumplimiento de los criterios de conservación, destrucción, resguardo o desincorporación de la documentación y los materiales electorales de los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, por oficinas centrales y órganos desconcentrados.

En este periodo no se programaron actividades.

1.3) **Objetivo Específico.-** Evaluar el diseño y la funcionalidad de los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 dentro de la RedIFE del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 008	<p>Evaluar la operación y funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observadores Electorales -Sesiones de Consejo. -Ubicación de Casillas. -Distribución de la Documentación y Materiales Electorales. -Representantes de Partidos Políticos, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla. -Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE). - Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla. -Cómputos Distritales y de Circunscripción Plurinominal. <p>A través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar y enviar los cuestionarios a los órganos desconcentrados sobre los módulos que integran cada uno de los sistemas informáticos. b) Elaborar la circular para órganos desconcentrados solicitando la información correspondiente. c) Recuperar la información de cuestionarios. d) Estructurar las bases de datos de análisis de información. e) Realizar el análisis de la información remitida. f) Elaborar un informe por cada sistema informático.
113 031 010	<p>Evaluar la información contenida en las bases de datos de los sistemas informáticos que operó la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar los mecanismos de evaluación. b) Implementar los mecanismos de evaluación. c) Elaborar el informe correspondiente.

1.4) **Objetivo Específico.-** Elaborar esquemas informáticos que permitan presentar información de las bases de datos de los sistemas usados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 011	<p>Proponer y elaborar mecanismos de validación para la captura de la información de los sistemas informáticos de la RedIFE, con la finalidad de incluirlos en la etapa de diseño de los sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisar las validaciones con que cuentan actualmente cada uno de los sistemas. b) Elaborar propuestas de validación e incorporarlas a los requerimientos derivados de la evaluación de cada uno de los sistemas. c) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 012	<p>Analizar los procedimientos que se llevan a cabo para la obtención de datos en los sistemas de la RedIFE:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Generación de Reportes. b) Obtención de bases de datos (archivos de texto plano).

1.5) **Objetivo Específico.-** Evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009.

En el periodo se programó la siguiente actividad:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 007	<p>Evaluar el funcionamiento y operatividad del Sistema de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009:</p> <p>a) Recibir el cuestionario de los órganos desconcentrados, oficinas centrales y usuarios externos. b) Analizar la información enviada por los órganos desconcentrados, oficinas centrales y usuarios externos. c) Analizar el software utilizado para el desarrollo del Sistema de Consulta. d) Elaborar una propuesta de contenido para las elecciones federales de 2012, con base en la información recabada. e) Elaborar el informe correspondiente.</p>

1.6) Participar en la evaluación y/o desarrollo de sistemas informáticos del instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 022	Integrar los cuestionarios al sistema de la RedIFE, que las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral soliciten.
113 031 041	Integrar en bases de datos los resultados definitivos de las elecciones locales de 2010, que remite la Dirección de Operación Regional.

1.7) Consolidar el desarrollo del Sistema de Votación Electrónica a utilizarse en los procesos electorales federales.

En el período se programó la siguiente actividad:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 009	<p>Realizar mejoras a la Boleta Electrónica en cuanto al software y hardware:</p> <p>a) Diseñar y desarrollar un módulo de activación para el uso de la credencial de elector. b) Actualizar el código fuente.</p>

1.8) Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 018	Atender las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 031 024	<p>Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2010 Avance Físico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y remitir a la Dirección de Planeación y Seguimiento, la siguiente información:</p> <p>a) El Informe Mensual de Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2010. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2010. c) El Informe de Actividades No Consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010. d) Los Informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2010.</p>
113 031 027	Participar, en su caso, en las reuniones regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.

IV.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el trimestre julio-septiembre se realizaron 15 de 15 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 007.- Se elaboró un cuestionario para obtener información de los órganos desconcentrados, oficinas centrales y usuarios externos sobre el funcionamiento y operatividad del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009. Con la información recabada se realizó el análisis sobre el desempeño del sistema, además de evaluar el software utilizado para su operación. A partir de los resultados obtenidos, se elaboraron propuestas para optimizar su funcionamiento, así como opciones de cambios en el contenido y diseño de los reportes.
- 2) 113 031 008.- Durante el periodo se evaluó la operación y funcionamiento de los sistemas informáticos siguientes: a) Ubicación de casillas; b) Representantes de Partidos Políticos, generales y ante mesas directivas de casilla; c) Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE); d) Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo, y e) Cómputos Distriales y de Circunscripción Plurinominal. La evaluación contempló el diseño y aplicación de cuestionarios dirigidos a los órganos desconcentrados con la finalidad de que valoraran el desempeño de dichos sistemas durante el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009. Con la información recabada se elaboraron bases de datos para la sistematización y análisis de las propuestas recibidas, estimando su viabilidad técnica y de implementación. Concluido el análisis se elaboró un informe con los requerimientos necesarios, los cuales pasarán a la etapa de revisión por parte de las áreas centrales del Instituto para su definición y, en su caso, posterior desarrollo por parte de la UNICOM.
- 3) 113 031 009.- Se desarrolló la boleta electrónica considerando la información contenida en la credencial de elector, a partir de datos sin cambios en las diferentes generaciones de credenciales existentes, los cuales están identificados en el OCR (Optical Character Recognition), toda vez que su diseño facilita el reconocimiento automatizado de caracteres. Para tal efecto, se planteó el diseño de un módulo de activación, a través del cual el funcionario de la casilla observaría que la boleta electrónica estaría lista para recibir el voto del elector, y el momento en que terminó de votar. En ese sentido, se elaboraron tres propuestas para captar el OCR: a) Con escáner comercial; b) Con escáner de diseño propio, y c) Con teclado. Finalmente se implementó el referido módulo de activación con la propuesta de teclado (matricial), toda vez que, además ser más económico, tener un desarrollo menos complejo y permitir un uso rudo, puede ser de utilidad para cualquiera de las otras dos propuestas.
- 4) 113 031 010.- Se llevó a cabo la evaluación de la información contenida en las bases de datos de los sistemas informáticos que operó la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Con los resultados del análisis efectuado se elaboró un informe sobre la consistencia de los datos registrados por lo usuarios en cada uno de los sistemas informáticos y de las propuestas para la modificación del mismo.

- 5) 113 031 011.- Se revisaron los mecanismos de validación que se aplican durante el proceso de captura de información en cada uno de los sistemas informáticos de la RedIFE, correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. A partir del reconocimiento y verificación de dicha aplicación, se elaboró el diagnóstico y las propuestas de adiciones y cambios en los mecanismos de validación, mismas que serán incorporadas como requerimientos de los sistemas informáticos, durante su etapa de diseño.
- 6) 113 031 012.- Se realizó el análisis de los procedimientos para la obtención de información en los sistemas informáticos de la RedIFE, relativos a la generación de reportes y la obtención de bases de datos en archivos de texto plano. A partir de los resultados derivados del examen de las etapas para acceder a este tipo de información, se elaboraron propuestas de rutas que permitan hacer más eficiente la consulta por parte de los usuarios de los sistemas.
- 7) 113 031 018.- Se atendieron ocho solicitudes de información en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, entregándose un total de seis archivos, tres en electrónico, y tres archivos en Discos Compactos, un libro sobre el Comparativo de Resultados Electorales y Participación Ciudadana de las Elecciones Federales 1991-2003, y las indicaciones necesarias sobre la ruta en la página de Internet del Instituto para acceder al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2009. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 8) 113 031 020.- Durante el trimestre se realizaron dos presentaciones que trataron sobre el diseño y producción de los materiales electorales, una para la Comisión Estatal Electoral de la República de Nepal y otra para la Comisión Electoral Independiente de Botswana, dentro del Taller Internacional de Administración Electoral.
- 9) 113 031 022.- Durante el trimestre, la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), en coordinación con la UNICOM, atendió el trámite de la solicitud de parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para integrar un cuestionario al Sistema de Cuestionarios de la RedIFE, sobre la evaluación de la metodología de asignación distrital de capacitadores-asistentes y supervisores electorales durante el PEF 2008-2009. Asimismo, la Dirección de Operación Regional solicitó integrar el relativo a la evaluación de los procedimientos de selección, capacitación y evaluación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales durante el PEF 2008-2009. Por su parte, la DEDE realizó la solicitud para la incorporación de cinco cuestionarios, referentes a la evaluación sobre: a) La funcionalidad de los criterios de dotación de la documentación y materiales electorales a las casillas, consejos distritales y consejos locales, en el PEF 2008-2009; b) El Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales del PEF 2008-2009; c) La operación y funcionamiento del Sistema de Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla; d) Las medidas de seguridad de los documentos electorales utilizados en el PEF 2008-2009, y e) El Sistema de Cómputos Distritales y de Circunscripción.

- 10)113 031 024.- Durante el trimestre se elaboró el Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DEDE, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo, se elaboró el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Calendario Anual de Actividades 2010, turnándose a la DPS para su integración y remisión final.
- 11)113 031 027.- Participar, en su caso, en la Reuniones Regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral. Se informa que esta actividad quedó pendiente, toda vez que su realización está sujeta a la determinación de las instancias correspondientes.
- 12)113 031 038.- Se realizaron consultas a fabricantes de materiales alternativos susceptibles de utilizar para el diseño y producción de los materiales electorales, para las elecciones federales del 2012, con la finalidad presentar otras opciones o mejorar las propiedades de los ya utilizados. Se obtuvieron muestras de nuevos materiales y se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Se analizó el impacto económico en la mejora o sustitución de los materiales electorales; b) Se desarrollaron diseños y modelos preliminares de los materiales electorales, incorporando los materiales alternativos y c) Se elaboró el informe con los resultados de la consulta y desarrollo de los diseños y prototipos.
- 13)113 031 039.- Se llevó a cabo la evaluación del Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales mediante tres vertientes: a) La confronta de la información relativa a fechas y horarios de llegada de los envíos (tiempos y distancias); b) La aplicación de dos cuestionarios a los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, y c) El análisis de la posibilidad de mantener para 2012, la propuesta a los distritos realizada en 2009, considerando el incremento de peso y volumen por tratarse de tres tipos de elección. Con los datos obtenidos se elaboró un diagnóstico sobre el cumplimiento del Programa de Distribución Nacional de 2009, en sus dos modalidades de envíos: custodiados y no custodiados. A partir de los resultados se obtuvieron las líneas de acción, mismas que servirán para preparar un Programa Preliminar de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales, a instrumentarse para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 14)113 031 041.- Al cierre del trimestre esta Dirección de Área recibió de parte de la Dirección de Operación Regional los resultados preliminares de las elecciones locales 2010, correspondientes a los estados de: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, se recibieron los resultados definitivos de las elecciones efectuadas en las entidades federativas de Puebla y Tlaxcala. Dicha información se integró a las bases de datos de resultados electorales locales y se elaboraron los modelos de los reportes de tablas de resultados.
- 15)113 031 044.- Se consultó a las juntas ejecutivas locales y distritales respecto de la funcionalidad de los Criterios de dotación de la documentación y materiales electorales a las casillas, consejos distritales y consejos locales, del Proceso Electoral Federal 2008-2009. A partir del análisis de los resultados de la información obtenida, se elaboraron

correcciones y adiciones al documento, con la finalidad de mejorar la planeación y programación para la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla así como a los consejos locales y distritales.

Ver Anexo 1.

IV.1.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 2) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 3) Elaborar las actas constitutivas de los proyectos de producción de la documentación electoral y los materiales electorales.
- 4) Elaborar un comparativo relativo al presupuesto para la producción de la documentación y los materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y el propuesto para el PEF 2011-2012.
- 5) Elaborar un cuadro sobre el número de casillas aprobadas, instaladas computadas, no instaladas, anuladas y paquetes no entregados en las sedes distritales, correspondiente a las elecciones federales de 2003 del estado de Chiapas.
- 6) Coadyuvar con la Dirección del Servicio Profesional Electoral en la elaboración de la respuesta a la inconformidad presentada por el vocal secretario de la junta ejecutiva local del estado de Morelos, y los vocales secretario y de organización electoral de la correspondiente al estado de Michoacán, respecto a la asignación de las calificaciones obtenidas en su evaluación especial de desempeño.
- 7) Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ver Anexo 2.

IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

IV.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 009	Dar seguimiento a la celebración de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales y recabar los expedientes por entidad.	
113 032 010	Dar seguimiento a la integración, funcionamiento y vacantes generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales.	
113 032 011	Dar seguimiento a la actualización de los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, de dirigencias de partidos políticos y de organismos electorales estatales.	
113 032 013	Dar seguimiento a la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las instalaciones de las juntas ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación durante 2010.	

1.2) **Objetivo Específico.-** Dar seguimiento en las juntas ejecutivas locales y distritales, al cumplimiento y apego, de los acuerdos y demás disposiciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, en materia de organización electoral.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 002	Evaluar el desarrollo de los cómputos en los consejos locales y distritales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
113 032 003	Evaluar las siguientes actividades del Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla. b) Mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la Jornada Electoral. c) Ampliación de plazos para la recepción de los paquetes electorales. d) Recepción de los paquetes electorales en las sedes de los consejos distritales.	
113 032 005	Revisar y validar el procedimiento de rasgos relevantes en la Cartografía Digitalizada utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.	
113 032 006	Evaluar el procedimiento de ubicación de casillas, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Básicas y Contiguas. b) Extraordinarias. c) Especiales. d) Equipamiento.	

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 007	Evaluar los siguientes procedimientos en materia de organización electoral, implementados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Obtención, asignación, distribución y uso de bastidores y mamparas de uso común en los órganos desconcentrados. b) Instalación y funcionamiento de oficinas municipales aprobadas por el Consejo General. c) Operación de las bodegas electorales de los órganos desconcentrados. d) Registro de los representantes de partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales distritales así como ante mesas directivas de casilla. e) Integración y remisión de los expedientes de las elecciones.	
113 032 024	Evaluar la aplicación de los Convenios de Apoyo y Colaboración celebrados entre el Instituto y los órganos electorales estatales en materia electoral, con motivo de elecciones coincidentes, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
113 032 025	Elaborar y remitir los lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital a los órganos desconcentrados, y dar seguimiento a su aplicación.	
113 032 028	Evaluar los mecanismos de reclutamiento, selección y contratación de técnicos electorales y personal de bodegas, así como sus funciones y desempeño en los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
113 032 030	Evaluar los procedimientos de selección, capacitación y evaluación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales, conforme al anual respectivo.	
113 032 031	Evaluar los mecanismos de coordinación en las juntas ejecutivas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral.	

1.3) Objetivo Específico.- Dar seguimiento a la actualización de datos previstos en los sistemas de información en materia de organización electoral, incorporados a la Red Nacional IFE.

En el período se programó la siguiente actividad:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 008	Dar seguimiento a la captura de la información que realicen las juntas ejecutivas locales y/o distritales en los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral.	

1.4) Objetivo Específico.- Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las siguientes actividades:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 004	Coordinar y supervisar la elaboración de las memorias correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Coordinar la elaboración del Índice y la Guía Técnica para la formulación de la Memoria de las juntas ejecutivas locales y distritales y remitirlos a los órganos desconcentrados. b) Recibir y revisar los proyectos de memorias de órganos desconcentrados, formular observaciones y remitirlas a las juntas ejecutivas locales. c) Recibir las memorias de las juntas ejecutivas locales y distritales, verificar la incorporación de las observaciones, y entregar a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, las versiones definitivas en archivos digitales para su difusión en la página Web del Instituto.	
113 032 012	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2010 Avance Físico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y remitir a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2010. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2010. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2010.	
113 032 015	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública, correspondiente a la Dirección de Operación Regional, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.	

IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el trimestre julio-septiembre se realizaron 18 de 18 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 16)113 032 002.- Se solicitó a las juntas ejecutivas locales y distritales un informe en el cual, a partir de su experiencia en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, registraran las implicaciones procedimentales, operativas, técnicas y políticas que enfrentaron, así como las propuestas de mejora para la preparación del próximo proceso electoral federal. Los documentos elaborados por los órganos desconcentrados, con base al guión solicitado, contemplan los fundamentos normativos vigentes, así como propuestas de acciones necesarias para optimizar la preparación y desarrollo de los cómputos distritales, en torno a las siguientes etapas: a) Integración, distribución y disponibilidad de las actas de escrutinio y cómputo; b) Actos preparatorios para la integración de grupos de trabajo; c) Procedimiento del cómputo distrital; d) Mecanismos de deliberación en la sesión de cómputo, y e) Funcionamiento y alternancia en los grupos de trabajo.
- 17)113 032 003.- Se elaboraron cuestionarios y formatos para recabar información de las juntas ejecutivas distritales, sobre los procedimientos para la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla, el funcionamiento de los mecanismos para la recolección de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, la aplicación en la ampliación de plazos para la recepción de dichos paquetes. Con los datos obtenidos se efectuó la evaluación en cada uno de los rubros señalados, para elaborar propuestas de mejoras que permitan hacer más eficientes cada uno de los procedimientos referidos, para el próximo proceso electoral federal.
- 18)113 032 004.- Se consultaron y recabaron las aportaciones de las Direcciones Ejecutivas, Coordinaciones y Unidades Técnicas, para elaborar los siguientes documentos: a) Lineamientos generales para la elaboración de la memoria; b) Contenido de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, y c) Criterios a observar en la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009. El Índice y la Guía Técnica se remitieron a las juntas ejecutivas locales y distritales, supervisando que la elaboración de las Memorias cumplieran con los requisitos formales y de contenido. Recibidos los documentos de parte de los órganos desconcentrados, se remitieron a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, a fin de que revisaran los capítulos correspondientes y formularan sus observaciones. Una vez aplicadas las correcciones, los documentos concluidos fueron remitidos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en archivos digitales para su difusión en la página Web del Instituto.
- 19)113 032 005.- Se pusieron a disposición de los órganos desconcentrados los documentos: Procedimiento para actualizar rasgos relevantes en materia de organización electoral a la cartografía digitalizada, y el Manual de Usuario del Portal de Servicios Cartográficos. A partir de dichos lineamientos, se instrumentaron las acciones necesarias para que las juntas ejecutivas distritales, bajo la supervisión de sus respectivos órganos locales, realizaran las siguientes actividades: a) Actualización de los rasgos relevantes en materia de organización electoral que ya se encuentran en la cartografía digitalizada

(ubicación de casillas, centros de recepción y traslado fijos, bodegas electorales y oficinas municipales), y b) Actualización de la información sobre tiempos y distancias de las casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que se encuentran capturadas en el Módulo de accesos del Sistema de Ubicación de casillas, para su incorporación como nuevo rasgo relevante en la cartografía digitalizada. La actualización de los rasgos relevantes contribuirá a la planear, programar y determinar los requerimientos de recursos humanos, materiales y financieros para la organización del PEF 2011-2012.

- 20)113 032 006.- Se llevó a cabo el diseño de cuestionarios con los que se recabaron las opiniones y aportaciones de los integrantes de los órganos desconcentrados sobre el procedimiento para la ubicación de las casillas en el pasado próximo proceso electoral federal. Los datos obtenidos para la evaluación del procedimiento de ubicación de casillas contemplan los siguientes rubros: a) Instrumentación normativa; b) Planeación y recorridos; c) Gasto ejercido en su ubicación y publicaciones de las listas; d) Padrón Electoral y Lista Nominal; e) Aprobación de la lista en el Consejo Distrital, y f) Equipamiento. A partir de la información obtenida, se procederá a identificar las dificultades, alternativas y propuestas de solución en el procedimiento para la ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales, así como en su equipamiento.
- 21)113 032 007.- Se elaboró la metodología y programación de las actividades previstas para la obtención, asignación, distribución y uso de bastidores y mamparas de uso común en los órganos desconcentrados; la instalación y funcionamiento de oficinas municipales; el registro de los representantes de partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales distritales y ante mesas directivas de casilla, y la integración y remisión de los expedientes de las elecciones. Para tal efecto, diseñaron cuestionarios para obtener la información respectiva de las juntas ejecutivas distritales. Asimismo, se elaboró un proyecto de circular para instruir a los órganos desconcentrados sobre la realización de las actividades referidas.
- 22)113 032 008.- Se dio seguimiento y verificó que las 32 juntas ejecutivas locales dieran puntual cumplimiento al Calendario Anual de Actividades 2010, a través del Sistema Información de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD) se revisó la información correspondiente, efectuando el procedimiento de liberación de las actividades. Asimismo, se llevó a cabo la verificación de los datos registrados en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, confirmando la inclusión de órdenes del día, proyectos de actas y actas.
- 23)113 032 009.- Las juntas ejecutivas locales celebraron un total de 96 sesiones ordinarias y 21 de carácter extraordinario. Por su parte, las juntas ejecutivas distritales efectuaron 900 sesiones ordinarias y 62 extraordinarias. En consecuencia, se dio seguimiento a la inclusión en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos generados en su realización.
- 24)113 032 010.- Se dio seguimiento a las vacantes generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales, registrándose al cierre del trimestre 18 vacantes en los órganos

locales y la existencia de 167 vocalías acéfalas en los distritales, de las cuales se cuenta con la información desagregada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente, se tiene información respecto de las vocalías cuyos titulares desempeñan el cargo por comisión.

- 25)113 032 011.- Con la información proporcionada por las 32 juntas ejecutivas locales del país se actualizaron mensualmente en el ámbito de cada entidad federativa, los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, mismos que contienen los nombres, cargos, direcciones y teléfonos oficiales de las autoridades de las entidades federativas.
- 26)113 032 012.- Se llevó a cabo de manera mensual el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DOR, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual y aquellas que se llevaron a cabo en coordinación con otras áreas, enviándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su revisión, integración y remisión final.
- 27)113 032 013.- Durante el trimestre, se verificó la situación legal y contractual de los inmuebles que albergan a las oficinas de las juntas ejecutivas locales y distritales, de lo cual se identificaron los siguientes aspectos: a) Número de inmuebles; b) Uso de los espacios; c) Propietario; d) Modalidad de ocupación; e) Modalidad del contrato y fecha de vencimiento; f) Origen del pago de la renta, en su caso; g) Problemática que presenta el inmueble, en su caso; h) Propuestas de cambio de domicilio, e i) Ocupación garantizada del inmueble durante el 2010.
- 28)113 032 015.- Se atendieron oportunamente cinco solicitudes de acceso a la información pública, en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo, En el mes de julio se actualizó el índice de Información Temporalmente reservada.
- 29)113 032 024.- Se realizó el análisis sobre la aplicación de los Convenios de Apoyo y Colaboración celebrados con 11 entidades federativas que celebraron elecciones coincidentes con las elecciones federales, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 observándose las siguientes acciones aplicadas de manera conjunta, en su caso, con los institutos electorales locales: a) La formación de grupos de trabajo integrados por funcionarios de ambos institutos; b) La realización de campañas de difusión de los procesos electorales; c) La aplicación de estrategias de capacitación; d) El prorrateo en diversos gastos como los recorridos para ubicación de casillas, y e) La convocatoria para la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores. Asimismo, se advirtió la necesidad de formalizar criterios normativos en el apoyo económico a funcionarios de mesas directivas de casilla, y en el costo del equipamiento y la limpieza de los domicilios que se ocuparon para la ubicación de casillas; así como la posibilidad de que se realice una evaluación conjunta a los propietarios de los domicilios y funcionarios de las mesas directivas, para generar informes integrados.

- 30)113 032 025.- Se elaboraron los lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital (CIBD) por parte de las juntas ejecutivas distritales. El documento integra ocho formatos relativos a temas cuyo objetivo está enfocado en apoyar las tareas operativas de los órganos distritales permanentes y temporales, durante la preparación y desarrollo del próximo proceso electoral federal, para lo cual, la CIBD concentra información sobre aspectos determinantes que no se encuentran en los sistemas de la RedIFE, ni en los diferentes instrumentos institucionales. Al cierre del trimestre, los órganos subdelegacionales reportaron un promedio de avance del 72 por ciento en la actualización del documento.
- 31)113 032 028.- Se consultó, a las juntas ejecutivas locales y distritales, respecto al proceso de selección y contratación de técnicos electorales y de personal de bodegas. A partir de ello se evaluó la problemática presentada sobre el perfil del puesto propuesto para el cargo; los puntajes sugeridos en la guía de contratación; los problemas de carácter administrativo; la suficiencia del número asignado para cada uno de los órganos desconcentrados; el desempeño de las funciones de dichas figuras; el número y motivo de las renunciaciones que se presentaron, y por último, la particularidad de los casos en que el procedimiento de contratación se dio en el marco de la celebración de elecciones coincidentes con los procesos electorales locales.
- 32)113 032 030.- Se elaboraron cuatro cuestionarios con la finalidad de que los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, registraran sus comentarios o propuestas cualitativas que permitirán determinar nuevas áreas de oportunidad relativas a los siguientes aspectos sobre los capacitadores-asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE): a) Participación de los vocales ejecutivos y de organización electoral en el procedimiento de selección; b) Ampliación del periodo de su contratación; c) Participación de los vocales en su capacitación; d) Asignación del número de CAE a cargo de los SE; e) Número de casillas atendidas por CAE, y f) Evaluación de sus actividades desarrolladas. Con los datos obtenidos se elaboró un informe, mismo que servirá a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para realizar mejoras a los procedimientos de selección, capacitación y evaluación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 33)113 032 031.- Se evaluaron los mecanismos de coordinación en las juntas ejecutivas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral, a partir de la elaboración y aplicación de dos cuestionarios a los órganos desconcentrados. Para tales efectos, en cada uno de los órganos delegacionales y subdelegacionales, el Vocal Ejecutivo convocó a una reunión de trabajo a los integrantes de la junta para recabar la información requerida sobre los mecanismos de coordinación. Derivado de ello, se obtuvo un diagnóstico sobre la utilidad del lineamiento respectivo, la problemática en el funcionamiento del sistema informático implementado, la conveniencia sobre el número de temas tratados en las reuniones de coordinación, así como los resultados de la coordinación entre los miembros de la Junta Ejecutiva para atender los trabajos de capacitación y asistencia electoral, además de opiniones en torno a la periodicidad de las reuniones y los efectos de la supervisión de las mismas por parte de la Junta Local.

Ver Anexo 1.

IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.
- 2) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.
- 3) Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ver Anexo 2.

IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

IV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Evaluar la calidad, eficiencia y eficacia de diversos aspectos vinculados con la planeación, programación, coordinación, seguimiento y ejecución de los principales proyectos desarrollados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral, y elaborar propuestas de mejora.

En este periodo no se programaron actividades.

1.2) **Objetivo Específico.-** Seleccionar, recopilar y sistematizar información necesaria para la evaluación, así como la integración y actualización de diagnósticos en las materias socioeconómica, demográfica y electoral.

En este periodo no se programaron actividades.

1.3) **Objetivo Específico.-** Realizar estudios sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral.

En este periodo no se programaron actividades.

1.4) **Objetivo Específico.-** Fomentar el uso de la RedIFE para la planeación, programación, seguimiento y evaluación, en el ámbito de organización electoral.

En este periodo no se programaron actividades.

1.5) **Objetivo Específico.-** Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 009	Elaborar el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades para el Sistema Institucional de Información 2010, elaborando la parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento e integrando las aportaciones de las direcciones de área: a) Proporcionar a las direcciones de área el reporte mensual de las actividades del Calendario Anual 2010, así como recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información respecto al grado de avance. b) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto del avance de metas del calendario Anual de Actividades 2010. c) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto de las

Actividad	
Clave	Descripción
	actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010.
113 033 010	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestrales y anual de actividades 2010, que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.
113 033 018	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 033 021	Evaluar el diseño de los convenios de Apoyo y Colaboración celebrados entre el Instituto y los órganos electorales estatales en materia electoral con motivo de las elecciones coincidentes, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 033 023	Integrar y remitir el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2011, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar y remitir los lineamientos para recabar las propuestas de las juntas ejecutivas locales y distritales. b) Elaborar y remitir la propuesta de Calendario Anual de Actividades 2011 de cada una de las direcciones de área para sus observaciones. c) Recibir y clasificar las propuestas enviadas por los órganos desconcentrados y remitir las correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y a la Dirección de Operación Regional para su valoración. d) Elaborar la parte relativa al Subprograma de Evaluación y Estudios para la Planeación, para oficinas centrales y órganos desconcentrados. e) Integrar el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2011, correspondiente a oficinas centrales y órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el trimestre julio-septiembre se realizaron 5 de 5 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

- 35)113 033 009.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DEOE. Para tal efecto, se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010 reportadas por las Direcciones de Área, así como de aquellas que se efectuaron en coordinación con otras áreas.
- 36)113 033 010.- Se realizó la aportación de la DEOE al Tercer Informe Trimestral de Actividades julio-septiembre de 2010, que se rinde a la Junta General Ejecutiva, de conformidad con los lineamientos y especificaciones técnicas emitidas al respecto. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se revisaron e integraron los informes de las Direcciones de Área.
- 37)113 033 018.- Durante el trimestre se estuvo al pendiente de la recepción de solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como del requerimiento sobre la actualización de los índices de información temporalmente reservada, que se requirieran a esta Dirección de Planeación y Seguimiento por parte de la Unidad de Enlace de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. No obstante, durante el periodo que se reporta no se registraron solicitudes.
- 38)113 033 021.- Se evaluó el diseño de los convenios de apoyo y colaboración en materia de elecciones coincidentes, que el Instituto suscribió con 11 entidades federativas durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. El análisis se enfocó en el diseño y estructura de

los convenios en el ámbito de organización electoral, examinándose 42 temas en la materia. La evaluación señala que la emisión de criterios generales por parte del Consejo General del Instituto para la elaboración de los convenios, así como la Guía para la determinación de los contenidos resultaron instrumentos jurídicos homogéneos y exhaustivos, en el ámbito de la organización electoral. Asimismo, se destaca como área de oportunidad, la conveniencia de que la participación de las áreas centrales del Instituto involucradas en los temas que son materia de los convenios, así como de los órganos delegacionales del Instituto, se realice con el tiempo suficiente de antelación, con el objetivo de que se considere la totalidad de las actividades susceptibles de coordinarse con los órganos electorales locales, para una mayor seguridad jurídica sobre las actividades a desarrollar.

39)113 033 023.- Se elaboró una propuesta preliminar del Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2011 correspondiente al Subprograma 033, Evaluación y Estudios para la Planeación, para oficinas centrales así como para órganos desconcentrados. Lo anterior se realizó considerando las propuestas viables que las juntas ejecutivas locales y distritales remitieron para tal efecto. Asimismo, se revisaron e integraron las aportaciones de la DEDE y la DOR para los subprogramas 031 y 032, respectivamente. Dicha propuesta podrá tener modificaciones en función de los lineamientos que al respecto emita la instancia correspondiente.

Ver Anexo 1.

IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Formular modificaciones a las metas colectivas 2010 de los cargos y puestos de los miembros del Servicio Profesional Electoral, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- 2) Asistir a las sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2009.
- 3) Asistir a las sesiones del cuerpo colegiado, para la valoración de Protocolos de Investigación de la Maestría en Instituciones y Procesos Electorales.
- 4) Elaborar un cuadro comparativo de casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las estimadas para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 5) Revisar y formular observaciones a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 6) Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.

- 7) Elaborar y remitir el formato de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto, para informar a la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos CG418/2009 y CG220/2010.
- 8) Asistir a diversos eventos del Instituto.
- 9) Asistir a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 10) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 11) Integrar la información respecto a la asesoría técnica que pueda requerir y ofrecer la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 12) Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.

Ver Anexo 2.

IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Llevar a cabo un estudio muestral sobre la participación ciudadana en el ámbito de competencia, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....38
Total de Actividades Atendidas:.....38

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
No hay actividades pendientes.		

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Derivado de los cambios en las metas individuales aprobados por la Junta General Ejecutiva, se actualizaron los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para su incorporación al Campus Virtual.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, correspondiente al periodo del 1° de abril al 31 de julio.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar las actas constitutivas de los proyectos de producción de la documentación electoral y los materiales electorales.	Se elaboraron las actas constitutivas de los proyectos de producción de la documentación electoral y de la producción de materiales electorales solicitados por la Unidad Técnica de Planeación.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un comparativo relativo al presupuesto para la producción de la documentación y los materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y el propuesto para el PEF 2011-2012.	Se elaboró un cuadro comparativo entre el presupuesto para la producción de la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y del Proceso Electoral Federal 2011-2012, para su presentación al Secretario Ejecutivo del Instituto.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un cuadro sobre el número de casillas: aprobadas, instaladas computadas, no instaladas, anuladas y paquetes entregados en las sedes de los consejo distritales distritales, correspondiente a las elecciones federales de 2003 del estado de Chiapas.	Se elaboró un cuadro con información sobre las casillas: aprobadas, instaladas, computadas, no instaladas, las anuladas y paquetes no entregados en las sedes de los consejos distritales distritales, durante las elecciones federales de 2003 llevadas a cabo en el estado de Chiapas.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Coadyuvar con la Dirección del Servicio Profesional Electoral en la elaboración de la respuesta a la inconformidad presentada por el vocal secretario de la junta ejecutiva local del estado de Morelos, y los vocales secretario y de organización electoral de la correspondiente al estado de Michoacán, respecto a la asignación de las calificaciones obtenidas en su evaluación especial de desempeño.	Se realizaron las acciones necesarias para coadyuvar con la Dirección del Servicio Profesional Electoral en la elaboración de la respuesta a las inconformidades presentadas por el vocal secretario de la junta ejecutiva local del estado de Morelos, y los vocales secretario y de organización electoral de la correspondiente al estado de Michoacán, respecto a la asignación de las calificaciones obtenidas en su evaluación especial de desempeño. Dicha solicitud de recibió a través de los oficios DESPE/1703/2010, DESPE/1718/2010 y DESPE/1807/2010.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	El día 2 de septiembre de 2010, personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral asistió al curso en materia de Derechos Humanos, impartido por el Lic. Rodolfo Malagón Martínez, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.	Derivado de los cambios en las metas individuales aprobados por la Junta General Ejecutiva, se actualizaron los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional, para su incorporación al Campus Virtual.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional, correspondiente al periodo del 1° de abril al 31 de julio.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a un curso en materia de derechos humanos impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	El día 9 de septiembre de 2010, personal de la Dirección de Operación Regional asistió al curso en materia de Derechos Humanos, impartido por el Lic. Rodolfo Malagón Martínez, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Formular modificaciones a las metas colectivas 2010 de los cargos y puestos de los miembros del Servicio Profesional Electoral, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se llevó a cabo la revisión y formulación de modificaciones a las metas colectivas 2010 de los cargos y puestos de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente a las tres Direcciones de Área que integran la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a las sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2009.	El 22 de julio se asistió a la sesión de clausura del Comité Valorador de Méritos Administrativos de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2009.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones del cuerpo colegiado, para la valoración de Protocolos de Investigación de la Maestría en Instituciones y Procesos Electorales.	El 24 de septiembre se asistió a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del cuerpo colegiado, principal órgano decisorio en el proceso de elaboración, revisión y dictaminación de tesis presentadas por el personal de carrera que ha concluido la estructura curricular de la Maestría en Instituciones y Procesos Electorales.	Sin objetivo específico.
Elaborar un cuadro comparativo de casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las estimadas para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	A solicitud del Director Ejecutivo de Organización Electoral se elaboraron reportes semanales sobre los avances en la elaboración de un cuadro comparativo de casillas aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y las estimadas para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Revisar y formular observaciones a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Se llevó a cabo la revisión y formulación de observaciones a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Actualizar los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Derivado de los cambios en las metas individuales aprobados por la Junta General Ejecutiva, se actualizaron los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento, para su incorporación al Campus Virtual.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar y remitir el formato de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto, para informar a la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos CG418/2009 y CG220/2010.	Se elaboró, para su remisión a la Secretaría Ejecutiva, el formato de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, para informar el cumplimiento de los acuerdos CG418/2009 y CG220/2010, relacionados con la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a diversos eventos del Instituto.	Se asistió a los siguientes eventos: a) Conferencia Magistral: Rendición de Cuentas y Transparencia, impartida por el Dr. Santiago Nieto Castillo, por invitación de la Contraloría General; b) III Jornada Interamericana Electoral organizada conjuntamente por el Instituto Federal Electoral, la Organización de los Estados Americanos, el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral y la	Sin objetivo específico.

	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, c) Curso "Transferencias Primarias 2009-2010 del Archivo de Trámite al Archivo de Concentración", impartido por personal del Archivo Institucional, y d) Asistencia a la Sesión Extraordinaria del Consejo General para presenciar la presentación del Análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos para candidatos no registrados, emitidos en la Elección Federal del 2009.	
Asistir a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	El 23 de agosto se asistió a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Conjuntas de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Sin objetivo específico.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento, correspondiente al periodo del 1° de abril al 31 de julio.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información respecto a la asesoría técnica que pueda requerir y ofrecer la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se integró y envió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral un documento que contiene la información respecto a la asesoría técnica que pudiera requerir y brindar la Dirección de Planeación y Seguimiento, a otras instancias y organizaciones nacionales e internacionales.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

<p>Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.</p>	<p>Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: a) Asistencia a la XXI reunión del Comité de Expertos para la Evaluación de la Documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; b) Reunión de trabajo del Comité Valorador de Méritos Administrativos, 2009; 2009; c) Reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para la revisión del presupuesto 2011 y metas colectivas de la DEOE; d) Reunión de trabajo con personal del Registro Federal de Electores para la selección de muestra de listados nominales de la elección federal 2009, que serán sujetos de estudio; e) Reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y asesores de los Consejeros Electorales, para definir la clasificación de votos nulos según la condición de intencionalidad del elector; f) Reunión con personal de la Coordinación Administrativa Central, Unidad Técnica de Planeación y de la Dirección Ejecutiva de Administración, en relación con la elaboración del anteproyecto del presupuesto 2011; g) Reunión con el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y el Titular de la Unidad Técnica de Planeación para la revisión de los proyectos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; h) Reunión con personal de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en relación con el estudio de Boletas Electorales de 2009, para determinar la clasificación de votos nulos según condición de intencionalidad o no para anularlos por parte del elector; i) Dos reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; j) Reunión de trabajo con personal de la Dirección de Operación Regional y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y k) Ocho reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en relación a la preparación y desarrollo del Estudio Muestral sobre la Participación Ciudadana de las Elecciones Federales 2009.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p>
---	---	---------------------------------

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DERFE DEOE	Realizar estudios sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral.	Llevar a cabo un estudio muestral sobre la participación ciudadana en el ámbito de competencia, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009.	Se realizó la determinación de las casillas de la muestra para conocer las características de la participación ciudadana, a nivel nacional y por entidad federativa, así como conocer el impacto en ésta derivado del resecionamiento, instalación de casillas extraordinarias, ciudadanos mal referenciados y cambios de domicilio no reportados. Asimismo, se dio seguimiento, validación y sistematización de los datos contenidos en las listas nominales seleccionadas, que fueron capturadas en las juntas distritales ejecutivas.